

los dos coroneles se les imputará cargos por la presunta adulteración de la escena del homicidio del joven 'grafitero' Diego Felipe Becerra.

Este miércoles, Fiscalía les imputará cuatro delitos en investigación por muerte de Diego Becerra.

Desde Londres y Honduras, donde hacían parte de las delegaciones diplomáticas de Colombia, tuvieron que regresar los dos altos oficiales de la Policía llamados a responder en la Fiscalía por la manipulación de la escena del crimen del grafitero Diego Felipe Becerra.

Uno de ellos es el exsubcomandante de la institución en Bogotá, coronel José Javier Vivas, quien estaba en Londres, y el otro es el coronel Nelson de Jesús Arévalo Rodríguez, quien para la época de los hechos se desempeñaba como comandante de la estación de Suba.

Tal como lo reveló EL TIEMPO, el miércoles pasado la Fiscalía notificó oficialmente a la Policía sobre la decisión de llevar ante los jueces a los dos oficiales.

Aunque el CTI de la Fiscalía tenía órdenes de captura en contra de los uniformados desde la semana pasada, no se hicieron efectivas ante el anuncio de los oficiales de que se presentarían voluntariamente.

Desde el viernes, tras llegar al país, permanecen en las instalaciones del Centro de Estudios Superiores de la Policía, en el norte de Bogotá. Este miércoles se tendrán que presentar en los juzgados de Paloquehao, donde la Fiscalía les imputará falsedad en documento, fraude procesal, porte ilegal de armas y favorecimiento de homicidio.

Según las evidencias en poder de la Fiscalía, el coronel Vivas habría sido uno de los primeros oficiales en ser enterado de la muerte del joven a manos del patrullero Wílmer Alarcón, quien ya está en juicio por esos hechos. De acuerdo con el organismo acusador, al tener el mando de la situación, Vivas supo de la manipulación de la escena de los hechos que estremecieron a la comunidad en agosto de 2011.

El oficial, según los investigadores, fue informado de que en el sitio se plantó un arma de fuego, de la que luego se dijo oficialmente que fue disparada por el joven grafitero. El coronel Vivas era el segundo al mando de la Policía en Bogotá, cuando actuaba como comandante de la Metropolitana el general Francisco Patiño, quien tiene una investigación preliminar por los hechos. En esa investigación la Fiscalía ordenó 16 testimonios

Durante la audiencia, la Fiscalía presentará parte de los testimonios y grabaciones con los

Los coroneles que tuvieron que regresar al país por el caso grafitero

que se evidenciaría que los coroneles sabían del montaje y no hicieron nada para impedirlo. Con su actitud, dicen los investigadores, se permitió legalizar la manipulación de la escena.

Este miércoles, los uniformados serán conducidos hasta los juzgados y por los delitos que les imputarán podrían pagar hasta 18 años de cárcel, si son vencidos en juicio.

Los oficiales activos también tienen investigaciones disciplinarias en la Procuraduría por el mismo caso.

También indagan a general Patiño

A más tardar en tres meses se [definirá la suerte del excomandante de la Policía en Bogotá, general Francisco Patiño](#), investigado por su presunta responsabilidad en el encubrimiento.

Un fiscal delegado lo investiga porque supuestamente avaló el falso testimonio de un chofer de buseta quien dijo que el joven Diego Becerra lo había intentado atracar.

REDACCIÓN JUSTICIA
justicia@eltiempo.com

http://www.eltiempo.com/justicia/implican-dos-coroneles-en-caso-del-grafitero_12894830-4